

FORLIFE RESEARCH BOLIVIA SRL

**PAGO DE COMISIONES A
DISTRIBUIDORES**

¿CÓMO PAGAMOS EN BOLIVIA?

Forma de pago:

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Las fechas límite de envío de facturas para los pagos de comisiones a la oficina ForLife Research Bolivia :

Día 18 de cada mes a la oficina (o día hábil siguiente)

~~Día 17 de cada mes a los LP Center~~ (o día hábil siguiente)

Día 20 de cada mes pago de comisiones (o día hábil siguiente)

¿CÓMO PAGAMOS EN BOLIVIA?

Pagos para Personas Naturales y Personas Jurídicas

Si usted es una Persona Natural o Persona Jurídica debe emitir una factura para que se realicen sus pagos de comisiones.

Revise su estado de cuenta en su Centro de Negocios o contáctenos para informarse del valor a facturar. Elabore la factura basada en ese valor y agregue el 14,94% de IVA.

Recuerde que la factura debe ser la copia original, la cual debe tener un **Número Correlativo y el Número de Autorización del SIN para facturación.**

Tenga en cuenta que la factura debe ser emitida con los siguientes datos:

Nombre de la Compañía: FORLIFE RESEARCH SRL

NIT de la Compañía: 162526028

Dirección Oficina: Edificio Guapay 1er Piso, Quijarro No 10 Esq. Sucre, Santa Cruz - Bolivia

Número de Teléfono: 0-3-334 3933

Ejemplo:

Valor de Comisiones (o Bonificaciones) mes de Diciembre Bs.- 1,000.00

Valor del IVA a incrementar (14,94%) \$149.40

Valor Total Bs.- 1,149.40

EJEMPLO DE FACTURA

"Red Boutique"

De: Claudia Teresa Vaca Gonzales
CASA MATRIZ
Av. Cristobal de Mendoza S/N Edif. La Casona
Piso: Planta Baja Depto: 106 Zona/Barrio: La Salle
Uv. 014 Mza. 008 Telef.: 340 7147
Santa Cruz - Bolivia

NIT: 4655344013
FACTURA

Nº 000004

Aut.Nº 7001001683667

FACTURA

Santa Cruz, 3 de Enero de 2011

ORIGINAL

Señor (es): Forlife Research SRL

NIT/C.I.: 162526028

CANT	CONCEPTO	P/U	TOTAL
	Pago Comisiones mes Diciembre 2010		1.149,40
			}
Son: Un mil ciento cuarenta y nueve con 49/100 Bolivianos.		TOTAL Bs.	1.149,40

Fecha limite de emision: 04/11/2011

La reproduccion total o parcial y/o el uso no autorizado de esta Nota Fiscal constituye un delito a ser sancionado conforme a Ley

OBTENCION DEL NIT

Todos los contribuyentes (Persona Natural, empresa, sociedad u organización) que deseen obtener su Número de Identificación Tributaria (debido al inicio de una actividad económica y/o el relacionamiento con algún impuesto) o modificar los datos en el Padrón Nacional de Contribuyentes, deben apersonarse a las oficinas del servicio de Impuestos Nacionales (SIN) de su jurisdicción, a la ventanilla correspondiente, portando la documentación que se detalla a continuación:

PERSONAS NATURALES (INCLUYE EMPRESAS UNIPERSONALES Y PROFESIOANLES INDEPENDIENTES

- Documento de identidad del titular (original y fotocopia, la misma deberá estar firmada por el contribuyente)
- Factura o prefactura de luz que acredite el domicilio donde realizara su actividad y el de su residencia habitual (original y fotocopia)

OBTENCION DEL NIT

PERSONAS JURIDICAS (SOCIEDADES U ORGANIZACIONES)

- Testimonio de la Escritura de la Constitución de la Sociedad (original o fotocopia legalizada), o fotocopia simple de la disposición normativa que crea la entidad (Entidades Públicas)
- Factura o prefactura de luz que acredite el domicilio donde realizara su actividad y de la residencia habitual del (los) representante (s) legal (es) o apoderado (s) (original y fotocopia)
- Poder que acredite al Representante Legal o Apoderado (original o fotocopia legalizada) o entregar Resolución de Nombramiento (original o fotocopia legalizada) en caso de entidades públicas y documento de identidad del Representante Legal o Apoderado (Original y fotocopia)

Para mayor información por favor ir a la página web del SIN

<http://www.impuestos.gov.bo/>